



Elementos policiales de Jalisco recibieron constancias luego de concluir curso sobre “Derechos humanos y tortura”, en el marco de colaboración de la CEDHJ y la Coordinación General Estratégica de Seguridad

- La capacitación es una herramienta poderosa para moldear nuestra conducta y atender con dignidad a la población: Luz del Carmen Godínez González

Policías de diferentes agrupamientos de Jalisco y personal administrativo con atención ciudadana recibieron constancias al concluir el curso “Derechos humanos y tortura”, que impartió el personal de esta defensoría pública.

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Luz del Carmen Godínez González, llamó a la reflexión y expresó: “La tortura destruye no sólo a la víctima, es una muestra de desprecio a la dignidad humana, socava el espíritu de la justicia y destruye la confianza en el Estado. Es una conducta prohibida de manera absoluta y no puede justificarse en ninguna circunstancia”.

“Para nosotros es muy importante la capacitación, la sensibilización, la actualización y la participación de cada uno de estos temas, que son tan importantes para ir cambiando esta cultura a favor de los derechos humanos”, añadió, y destacó el trabajo de la CEDHJ y de la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Gobierno del Estado para la realización de este curso.

Reconoció el esfuerzo y compromiso de los oficiales al decirles que: “La información y actualización que recibieron son una herramienta poderosa para moldear nuestra conducta y tomar mejores decisiones cuando atendemos a la población”, indicó.

Presente en la entrega de constancias, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, recordó que desde que ingresó al servicio público se propuso estar al pendiente de la observancia de los derechos humanos y que mantuvo una estrecha comunicación con la CEDHJ.

Al dirigirse a la titular de la CEDHJ, Frangie Saade dijo: “Quiero decirle que cuentan con Zapopan. Hemos reforzado el área de derechos humanos para estar a la vanguardia en el municipio en este rubro”, sentenció.

Añadió que todos debemos pensar no en nosotros, sino en nuestras niñas y en nuestros niños, en nuestros jóvenes. Planteó que hoy tenemos un país con un tejido social totalmente resquebrajado, producto de la desigualdad, que a su vez genera violación de derechos humanos, e invitó a todos a trabajar para disminuir ese fenómeno social mediante buenas acciones que reafirmen en la niñez y en la juventud la confianza en las instituciones y en el servicio público.

En su mensaje, el Coordinador General Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Berumen, se dirigió a la titular de derechos humanos en la entidad y expresó que esta nueva etapa de la Comisión, “es el punto de partida de una nueva relación institucional, en donde vamos a generar este esquema mediante replicadores que tenemos en la academia, en la Secretaría de Seguridad Pública, donde vamos a firmar un convenio de colaboración, donde ustedes mismos, como comisarios, como compañeros operativos, nos digan qué otra capacitación desean en materia de derechos humanos para que sea el órgano garante, el órgano constitucional autónomo, garante de los derechos humanos, quien nos esté proporcionando las herramientas para realizar el trabajo”.

Añadió que la agenda de derechos humanos no termina con este acto, que no solamente es el apego a lo mismo y el asunto de la tortura, por lo que también se capacitará contra desaparición de personas y otros temas no menos importantes que atañen a la función policial.



A esta capacitación asistieron 176 personas (64 mujeres y 112 hombres) pertenecientes a las comisarías de Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán, Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, además de la Policía Metropolitana, la Fiscalía de Derechos Humanos, la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública.

En este acto estuvieron presentes el Fiscal de Derechos Humanos, Jorge Alejandro Góngora Montejano; el Secretario de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco; el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Agustín de Jesús Rentería Godínez, así como los comisarios de policía de la zona metropolitana y de la Policía Metropolitana.

°°0°°